

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON FRANCISCO HERNANDEZ ABELLAN,
que falleció el 25 de Febrero de 1890.

R. I. P.

En sufragio de su alma está hoy Manifiesto Jesús Sacramentado en la iglesia de San Miguel y habrá misas cada media hora desde el alba hasta las doce. La misa mayor y descubrir será á las 8. Su esposa é hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de dicho señor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

La sesion de ayer tarde fué presidida por el Sr. Perez Trigueros.

Asistieron los concejales señores Brugarolas, Seiquer, Gomez Diez, Blanco, Alegria, Ibañez Garcia, Fernandez Hermosa, Garcia Avilés y Ortiz.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Gestionar lo necesario para que la administracion de Propiedades no se incaute de la Casa de recojidas, hasta tanto que no se resuelva la exposicion que el ayuntamiento tiene elevada al gobierno, pidiendo se le ceda dicho edificio.

Que se construyan cincuenta fosas nichos en el cementerio de N. P. Jesús.

Aumentar la consignacion para reparar algunos caminos y cauces, conforme con lo informado por las comisiones correspondientes.

Conceder autorizacion á D. Antonio Olivares para construir una casa cerca de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Conforme con lo propuesto por el arquitecto, recibir las obras del alcantarillado de la calle de la Proclamacion.

Aprobar el plano de alineacion de la calle de S. Andrés, formado por el arquitecto municipal.

Requerir á las vendedoras que se sitúan en las inmediaciones de la Carniceria, para que en término de ocho dias abonen lo que deben al arrendatario de puestos públicos.

Recibir las obras ejecutadas en la Pescaderia, y abonar la cantidad de 1893 pesetas que importan dichas obras.

Dióse lectura á una carta del ilus-

tre murciano D. Pedro Diaz Cassou, en la que manifiesta que los honorarios que le corresponden por la defensa que ha hecho del ayuntamiento, ganando el pleito contra una R. O. de 18 de Octubre de 1880, los invertirá en la publicacion de las ordenanzas del campo de Murcia, regalando la edicion al ayuntamiento.

La corporacion acordó dar las gracias al Sr. Diaz Cassou por su generoso ofrecimiento.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Gomez Diez hizo uso de la palabra para preguntar al Sr. Presidente qué gestiones habia practicado sobre el acuerdo tomado en la sesion anterior referente á los perjuicios que á los vecinos de la Plaza de D. Pedro Pou, ocasionaba una tubería de la fábrica de aserrar situada en dicha Plaza, cuya tubería, segun acuerdos anteriores del ayuntamiento, debia ser substituida por otra que tuviera mejores condiciones.

El Sr. Perez Trigueros contestó que se habia cumplido estrictamente el acuerdo del ayuntamiento, mandando cortar la cañería para que la aserreria no pueda continuar trabajando, hasta tanto que su dueño no cumpla lo que hace nueve años que le fué ordenado por el ayuntamiento.

El Sr. Gomez Diez dijo, que en vista de que el acuerdo del ayuntamiento se habia cumplido, y teniendo en cuenta los perjuicios que al señor Gomez Almela, dueño de la fábrica y á los operarios que en ella trabajan se les produce con la suspension de los trabajos, debia el ayuntamiento concederle un plazo de cuatro dias, dejando que continuara la fabricacion en dicho plazo, para que el dueño de la aserreria dé principio á la colocacion de la tubería que se le ha exigido, pues segun manifestacion del Sr. Blanco—que se manifestó completamente conforme con la opinion del Sr. Gomez

Diez—el Sr. Almela no habia podido cumplir la órden del ayuntamiento por no haber en Murcia tubos de los necesarios para este objeto.

Suscitóse con este motivo una larga discusion, en la que hicieron uso de la palabra casi todos los concejales presentes, opinando unos que debia accederse á lo solicitado por el Sr. Gomez Diez, y otros que debia sostenerse el acuerdo ejecutado por el ayuntamiento, no dejando funcionar la aserreria en cuestion hasta tanto que el dueño de ella, pusiera la cañería causa del debate, en las condiciones debidas.

Sometido el asunto á votacion, tomaron parte en ella los diez concejales presentes, triunfando los que sostenian el criterio contrario al del señor Gomez Diez, por ocho votos contra dos.

Con el Sr. Gomez Diez votó el señor Seiquer, y en contra los señores Ibañez Garcia, Brugarolas, Garcia Avilés, Fayren, Alegria, Ortiz, Fernandez Hermosa y Perez Trigueros.

Terminado este asunto, el señor Garcia Avilés propuso que se cierre con puertas de hierro el jardin de Santo Domingo.

El ayuntamiento acordó que la comision correspondiente dé su dictámen.

Por último, y á propuesta del señor Brugarolas, se acordó que la cuarta parte de las multas que se impongan por la guardia municipal, la perciban los individuos que hayan las denuncias, como sucedia anteriormente.

El nuevo gobernador.

Como anunciamos, ayer mañana en el tren correo llegó á esta el nuevo gobernador D. Pedro Bolt. Salieron á esperarle á la estacion gran número de diputados, concejales y amigos políticos, que luego llenaron casi por completo los salones del Gobierno civil. Fué una notable demostracion de las simpatias con que desde luego cuenta el Sr. Bolt en Murcia, á donde llega precedido, como primera autoridad, del buen nombre que ha sabido conquistarse en Albacete, gracias á sus condiciones de mando, á su rectitud, y á su caracter igual y bondadoso.

Anoche le dió la acostumbrada serenata la banda de la Misericordia.

Entre las personas que cumplimentaron ayer mañana al nuevo gobernador, en la estacion y en el Gobierno civil, recordamos á los señores D. Diego Gonzalez Conde, D. Andrés Baquero, D. Diego Marin Barnuevo, D. Ezequiel Diez y Sanz, D. Federico Chápuli, D. Diego Garcia Avilés, D. Diego Salmeron, D. Rafael Toron, D. Manuel Martinez Albacete, don Alfredo Gallego, D. José Gomez Carrasco, D. Gaspar de la Peña, D. José Gallego, D. Andrés Blanco, don Enrique Ayuso Bonnemaison, don José Maria Ibañez Garcia, D. Eugenio Brugarolas, D. Vicente Perez

Marin, D. Claudio Hernandez, don Juan de Lacierva Peñafiel, D. José Illan Gonzalez, D. Francisco Martinez Alcaraz, D. Juan Ibañez Carrillo, D. Joaquin Garcia y Garcia, don Mariano Artés, D. Leandro Sanchez, D. Manuel Ibañez Carrillo, D. José Calvo, D. Antonio Maria Peña, don Julio Ramirez, D. Agustin Hernandez del Aguila, D. Diego Hernandez, D. Pedro Abellan, D. Rafael Fernandez Delgado, D. Ricardo Cantó, D. Rosendo Alcazar, D. Antonio Ortiz, D. Rosendo Gillamon, D. Manuel Marin Barnuevo, D. Vicente Perez Callejas, D. Donato Turpin, D. Luis Orts, D. Pedro Gomez, don José Maria Lopez-Guillen, D. Bernabé Carles, D. Roman Sanz, D. Mariano Girada, D. Manuel Morell, don Maximino Moragon, D. Juan Lopez Parra, empleados de Fomento y otros.

LA ULTIMA ENCÍCLICA

Hé aquí los párrafos más importantes de la que Su Santidad acaba de dirigir al episcopado francés.

Exhorta Su Santidad á los católicos franceses á apartarse de las discusiones políticas y á consagrarse á lo pacificación de la patria. No recomienda ni acepta, claro está, la indiferencia en cuanto á las formas de gobierno; entiende que, teóricamente, podrá haber alguna más perfecta que las otras, pero que todas son buenas con tal que se encaminen «al bien comun, para el cual ha sido constituida la autoridad social.»

Recuerda que todo ciudadano está obligado á aceptar los gobiernos constituidos, y á no intentar nada para cambiar su forma; la Iglesia condenó siempre la rebeldía á la autoridad legítima; el poder civil viene de Dios: *non est potestas nisi á Deo*; la insurreccion promueve el odio entre los ciudadanos y puede llevar la nacion á la anarquía.

En cuanto á la separacion de la Iglesia del Estado, lo que equivaldria á separar la legislacion humana de la cristiana y divina, la Encíclica abiertamente la condena. No porque en algunos Estados la Iglesia no viva bien bajo el derecho comun, manera de ser que, en medio de sus inconvenientes, ofrece algunas ventajas cuando el legislador se inspira en los principios cristianos, sino porque en Francia, nacion católica por sus tradiciones y por las creencias de la inmensa mayoría de sus hijos, la Iglesia no debe ser colocada en la situacion precaria que soporta en otros pueblos.»

LA ERUPCION DEL VESUBIO.

Noticias de Nápoles dan cuenta que el famoso volcan hallase nuevamente en erupcion, y llega la lava hasta el Atrio del Caballo, valle semi-circular que se extiende entre la Sommay-

el Ottajano de un lado y el Vesubio propiamente dicho.

El Atrio del Caballo y la Piane, especie de meseta, prolongacion del valle, miden una circunferencia de 11 kilómetros, mucho menor que la de la base del Vesubio, que es de 45.

El año 63 de Jesucristo, un fuerte temblor de tierra fué como el precursor de la gran erupcion del 79, en que, por espacio de tres dias, el Vesubio arrojó de su cráter gran cantidad de materias volcánicas.

Despues de esta época, el 110 hubo una pequeña erupcion, otra mayor el 203, y otras los años 472, 903, 1036, 1049, 1138, 1139, acompañada esta de fuertes temblores de tierra, 1631, una de las más violentas, y 1737.

Las últimas erupciones más considerables fueron las de 1861 y 1872. La primera fué acompañada de fuertes ruidos subterráneos, la falda del monte se abrió y los torrentes de lava llegaron hasta Torre del Craco y las calles de Nápoles. Aquella villa quedó arruinada, sus habitantes emigraron, y cuando en parte, estaba reedificada, la erupcion de 1872 causó en ella grandes daños.

Cerca del Vesubio hay un Observatorio con un hilo telegráfico á Nápoles, por el cual se comunican los fenómenos que en él se observan.

ACADEMIA MARIANA.

Programa de premios para el público Certámen Hispano-Americano que se ha de celebrar el dia 16 de Octubre del presente año 1892.

Premio á la poesía.—1.º Un ramo de azahar de plata y oro, al autor de la mejor Leyenda, en castellano, en que se relate algun episodio histórico, debido al favor de Nuestra Señora bajo el título de la Rábida.

2.º Una hoja de palmera de plata, al autor de la mejor Oda en castellano dedicada á Santa Maria de la Rábida.

3.º Un lirio de plata, regalo especial del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. José Maseguer y Costa, al autor de la poesía castellana en que se refleje más el afecto hácia la Santísima Virgen.

4.º Una flor de lis de plata, emblema de las armas de esta antiquísima ciudad; generosa dádiva del Excmo. Ayuntamiento, al autor de la mejor poesía catalana ó castellana en la que se cante el amor que la ciudad de Lérida ha manifestado á la Santísima Virgen ó alguna de las Imágenes que de la misma se veneran en esta ciudad ó su término.

5.º Una azucena de plata, preciosa ofrenda de la Academia de la Juventud católica de esta ciudad, al autor de la mejor poesía catalana, ó en su defecto castellana, que cante á la Stma. Virgen en el miterio de su Inmaculada Concepcion, como patrona de la Juventud Católica de España.

6.º Pasionaria de plata y oro, regalo póstumo del muy ilustre señor Dr. D. Luis Roca y Florejachs (q. e. p. d.) al autor de la mejor poesía que en idioma catalán ó castellano cante los dolores de Maria Santísima.

7.º Un ramo de laurel de plata, al autor de los mejores gozos en castellano á nuestra Patrona, tomando por tema que la Academia, por medio

del arte, se propone cantar á la Santísima Virgen en la tierra, á semejanza de los nueve coros Angélicos en el cielo. Esta composicion deberá ser escrita en estrofas de seis versos octosílabos cada una, con una respuesta ó tornada.

Premios á la prosa.—1.º Un precioso limon de plata y oro, al autor de la mejor Memoria histórica, descriptiva; en castellano, referente al Santuario é Imágen de Sta. María de Rábida.

2.º Un brete de narajo de plata, al autor de la mejor obra dialogada, en prosa ó verso, propia para ser ejecutada en colegio con pocos personajes.

Seccion americana.—Premios á la poesía.—1.º Una piña de plata, al autor de la mejor Leyenda en verso, con libertad de forma y de metro, sobre la invencion de alguna imágen, ó hecho milagroso de la Virgen en cualquier pueblo de América.

2.º Una hoja de plátano, de plata, al que presente la más numerosa coleccion de coplas á la Virgen, recogidas entre las usadas en las regiones de América.

Premios á la prosa.—Una pintura antigua en tabla, de la época del Renacimiento, á la mejor Memoria descriptiva de cualquiera de los santuarios de América.

Una cifra ó anagrama de plata, al autor de la más correcta Memoria narrativa sobre la propaganda é instalacion del culto de Nuestra Señora de la Academia en América.

Premios de música.—1.º Una lira de plata y oro, al autor del más sentido y bien escrito Himno «Ave Maria Stella» para tiple solo y coro, con acompañamiento de piano y armonium.

2.º Una medalla de plata, que ostente la Imágen de la excelsa Patrona de la Academia, al autor de la mejor Misa para cuatro voces, órgano y contrabajo, escrita sobre motivos de la Misa de la Santísima Virgen, del canto gregoriano.

Además de estos premios se distinguirán con accesit las composiciones ú obras que, siendo dignas de premio, sean inferiores á las premiadas, pero no se publicarán sino lo acuerda especialmente la directiva. Tampoco se obliga la Academia á publicar las Memorias premiadas que excedan de doscientas páginas en cuarto, tipo 9.

Los autores que obtuviesen premio recibirán diez ejemplares del Certamen y cinco los que obtuviesen accesit.

Los trabajos destinados á este Certamen deberán ser originales é inéditos, perdiendo todo derecho el que diese á conocer su trabajo antes del Certamen; deberán dirigirse al señor D. José M. Mostany, Secretario general de la Academia; no admitiéndose trabajo alguno que se reciba despues de las diez de la noche del 15 de Septiembre próximo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Febrero de 1892.

Ayer celebró una entrevista con el ministro de Estado el Sr. D. Juan Bautista Diaz, autor del proyecto de limpia y navegacion del Manzanares.

El duque de Tetuan le manifestó que el Gobierno se halla animado de los mejores propósitos que en breve

plazo sea un hecho la realizacion de dicho proyecto.

—El temporal de los últimos dias ha causado algunos daños en las provincias, y singularmente en las costas marítimas.

Y en Madrid, la persistencia de las lluvias tiene las calles convertidas en un verdadero lodazal.

—La administracion de Aduanas de Francia ha comunicado á la prensa la estadística de la importacion de vinos españoles por las diferentes aduanas en el mes de Enero. La cantidad importada durante dicho mes, asciende á 3.555.000 hectólitros, que unidos á 2.642.261 hectólitros importados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1891, da un total de 6.197.000 hectólitros importados en Francia despues de la última cosecha.

—En el Salon Romero, y á beneficio de la señora doña Juana Bonafi, distinguida cantante que fué, hoy por completo impedida y falta de recursos pecuniarios, y para más desgracia, viuda recientemente del reputado maestro de canto y director fundador de la Real Escuela de Canto y Declamacion, D. Francisco de Lucas, se efectuará el viernes próximo, á las nueve de la noche, un notable concierto vocal é instrumental.

Se compone el programa de dos partes, de á siete números cada una, y las obras que se ejecutarán y cantarán pertenecen á los reputados compositores Durand, Gounod, Thomas, Wieuxtemps, Mozart, L. Almagro, Verdi, Rubinstein, Campana, Danza, Álvarez y Saint Saens, acompañando al piano los señores Guervos y Rives.

En la parte vocal, y á más del reputado artista y maestro de la real cámara, señor Verger, tomarán parte la señora Peña Ruanova y los señores Asuar, Ruiz Cánovas y Abad; y la instrumental correrá á cargo de artistas de tanta distincion como las señoritas Chevallier (doña María Luisa y doña Matilde) y los señores Rubio, sobradamente conocido y apreciado en los conciertos de música clásica de cámara, y el notable violinista Sr. Francés.

Dado el objeto por demás benéfico y laudable del concierto, su programa escogido y la notabilidad y justa fama de muchos de sus actuantes, no hay que dudar estará concurrísimos y dará el resultado apetecido.

—Se halla enfermo desde hace dos dias el marqués de Viana.

Antes de abandonar el gobierno civil de Madrid, el señor marqués de Viana ha dado una prueba de su munificencia y sentimientos caritativos dejando un donativo de 3.000 pesetas de su bolsillo particular para que se distribuya entre los asilos.

Además ha dejado el señor marqués de Viana una cantidad muy importante para los pobres.

GOSAS VARIAS.

A A...

Si posible fuera que vieras mi alma y de ella sintieras el suave calor veris que solo por tí sufre y pena y es todo su anhelo calmar tu dolor.

Dos almas gemelas vinieron al mundo, pero se encontraron por funesto azar, cuando no podian libremente amarse y ante nos y el mundo su amor consagrar.

Pero si ante el mundo no puedo adorarte ni darte la dicha, querida Asuncion, mi alma te ofrece jamás olvidarte y que vivas siempre en mi corazon.

PERCHELERAS.

I.

En aquella encrucijada deben poner una cruz, ¡todo el querer de mi alma allí lo mataste tú!

II.

En el agua de tus manos no quiero apagar mi sed, que esa fuente me daría mayor gana de beber.

III.

Mujer sin conversacion por muy hermosa que sea, es una campana grande, que tocan, pero no suena.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Matias apostol. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de la M. r. cad y Carmelitas.

En la primera por D. José Avilés y D.ª Jacinta Serrano, consortes, y sus hijos D. José y D. Carlos.

Y en la segunda por D. Manuel Martinez y D.ª Damasa Yeste, consortes.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759.2 mm; Temperatura, 5.0; Humedad, 89; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 757.0 mm; Temperatura, 15.1; Humedad, 65; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, casi cubierto; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirro-cúmulos y cúmulos.

Temperatura mínima, 3.7; Máxima, 16.4; Media, 10.0; Irradiacion solar, 23.5; Il. nocturna, 1.8.

Evaporacion, 5 mm

NOTICIAS LOCALES.

La superiora de las Siervas de Jesús, en vista de haber caido enfermas algunas de estas durante la epidemia del trancazo, en la que han trabajado extraordinariamente, ha reclamado y obtenido el aumento del número de hermanas, á fin de atender á cuantos demanden sus eficaces y humanitarios cuidados.

Como la instalacion de las nuevas hermanas en la residencia de las Siervas, acarrea algunos gastos, que no pueden hacer, algunos jóvenes, que conocen esta necesidad, han organizado una estudiantina que recorrerá las calles en el próximo Carnaval, con objeto de recaudar algunos fondos con tan laudable fin.

Esta estudiantina llamará la atención por lo bien organizada que saldrá.

Ayer se celebró en la Audiencia ante el tribunal del jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de la Catedral contra el vecino de Esparragal Juan Pedro Belmonte Dénia, por supuesto robo de 38 pesetas 10 céntimos, á su convecina Maria Cuevas Ballester.

Verificada la prueba, y en vista de que nada resultaba contra el procesado, el ministerio público que en su escrito de conclusiones solicitaba para este la pena de 2 años, 4 meses y un día de presidio correccional, retiró la acusación, acordando el tribunal el sobressimiento de la causa.

Para hoy está anunciada la vista de la causa seguida en el juzgado de la Catedral contra José Muñoz Martínez, por el delito de homicidio.

Defenderá al procesado el letrado D. Juan de Lacierva y será procurador el Sr. Calderon.

Ayer mañana hizo un lucido ejercicio en la Catedral, el opositor Señor Lorenzo Mata.

Hoy continuarán los ejercicios disertando el Sr. D. José María Molina y Molina sobre la siguiente proposición del Maestro de las Sentencias:

«Dios se hizo hombre por la asunción de la naturaleza humana hecha por el Verbo divino, en unidad de persona».

Le argüirán los Sres. Alcarria y Lorenzo.

El sábado saldrá para Cádiz el inspector de vigilancia de aquella capital nuestro amigo D. Donato Turpín.

Ha hecho renuncia de su cargo el agente de vigilancia de esta provincia José Pérez Alvarez.

Tenemos entendido que si logran vencerse ciertas dificultades de tiempo, en la próxima procesion de Miércoles Santo lucirá un trono nuevo el paso de la Virgen, de que es camarero nuestro amigo D. José Ruiz Funes.

Además del representante de la compañía de Romea Sr. Bernal, que ha satisfecho de su bolsillo el sueldo á los artistas de su compañía, en la función á beneficio del Manicomio, han contribuido generosamente á la obra benéfica, la empresa arrendataria del teatro, que no solo ha dado gratis el local, sino que los palcos y demas localidad que se reserva, los ha abonado, habiendo satisfecho los socios hasta la entrada; el gas, la orquesta y todas las dependencias del teatro y aun creemos que la propiedad literaria y musical, el impresor, etc., han cedido sus derechos; de ahí el buen resultado de la recaudación, que ha ascendido á unas 2.900 pesetas.

Por el director de la Casa de Expósitos y Maternidad ha sido remitido á la comision provincial, para su aprobacion, el pliego de condiciones para la subasta de las ropas necesarias en aquel establecimiento, durante el próximo año económico.

El director del hospital ha informado á la comision provincial, sobre el oficio que remitió á la corporacion la Diputacion de Madrid reclamando cierta cantidad, que no existe en aquella Direccion ningun antecedente sobre esta deuda, ni se sabe cual es el pueblo de Benifar donde se en-

cuentra la fiaca á que le corresponde el censo que reclama la Diputacion de Madrid.

Ha llegado á Alicante, en cuyo teatro trabajará en unas cuantas funciones, con la compañía del señor Bueno, el eminente actor D. Pedro Delgado.

Por la guardia municipal han sido denunciados tres tartaneros por no llevar luz en el carruaje.

Por encargo de nuestro amigo don Isidro Torralba, damos las gracias á las muchas personas que se han interesado por la salud de su esposa en la larga enfermedad que le ha aquejado, y de la cual se halla muy mejorada. Nos alegramos de la mejoría de la enferma.

En los tres días de Carnaval por la tarde, habrá música en el Paseo de la Glorieta, alternando en ellos las tres bandas de música de esta capital.

Entre los diputados de la minoría republicana que tomarán parte en la discusion de presupuestos, figura nuestro paisano y amigo D. José Melgarejo Escario.

La compañía de zarzuela de señor Cereceda ha trabajado sin fruto en Cartagena, de donde ha salido para Málaga, sin poder terminar su compromiso.

Se ha concedido el Exequatur al consul de Bolivia en Cartagena don Juan Jorquera.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el expediente sobre construcción de un cementerio en el partido de Los Martínez.

La guardia civil de La Union ha capturado á Fulgencio Pelegrin, reclamado por el juez de aquel partido.

El vino de pasto seco, de «La Pura», garantizado por el propio cosechero, que expende D. Mariano Lopez, en la plaza de San Julian, es un vino de mesa, exquisito, que puede competir con otros de marca acreditada. Hemos tenido ocasion de probarlo, y por eso lo decimos. Se vende por botellas y por arrobas á 8 pesetas. Este vino de «La Pura» se acreditará muy pronto.

El día 4 del próximo Marzo, es el señalado para la subasta del proyecto de desagüe general de Sierra Almagrera, que ha de verificarse en Cuevas ante el Sindicato.

El 27 de los corrientes, se reunirán en Lorca los sindicatos representantes de Murcia y Madrid y en el mismo día continuarán su viaje para Cuevas.

Continúan ensayándose en Apolo en Madrid para estrenarse muy en breve, el sainete lírico «La casa encantada» y la zarzuela cómica «Los aparecidos».

El libro del primero es de D. Sinesio Delgado, y el de la segunda obra de los Sres. Arniches y Lucio. La música de ambas producciones es original del maestro Caballero.

Es un magnífico número el último de «Cartagena Artística», que publica el retrato del Cardenal Belluga, una copia de fotografía de la Dolorosa, de Salcillo, y otro retrato de Elena R. Wehle. Firman su texto los Sres. Blanco (biografía del Cardenal) Noriega, Santos, Rentero, Herrera, Morquecho y Torralba.

Los mozos que á continuacion se expresan, sujetos á las revisiones en los reemplazos de 1891, 90 y 89, se presentarán en el ayuntamiento el día 27 del actual á las 8 de su mañana; advirtiéndose que si no se presentan se les declarará soldados sortables.

Rufino Martínez Sepúlveda.
Antonio Moreno Mondejar.
Pedro Espallarga Gil.
Policarpo Arenas Conesa.
Francisco Mercader Castillo.
José Sanchez Ródenas.
Julio Munuera Molina.
Pablo Garcia Becerra y Pata.
José Cascales Bernal.
Antonio Ruiz Martin.
Mauricio Vivancos Tomás.

En la reunion de la Diputacion provincial, después de dedicar los señores diputados calurosos elogios al proyecto del nuevo hospital, que fué aprobado, se concedió un expresivo voto de gracias á su autor don Justo Millan, que, segun hemos oido, ha hecho en muy contados dias un trabajo importantísimo, que ha sujetado á todas las condiciones higiénicas aconsejadas por el cuerpo de la beneficencia provincial, y al presupuesto más reducido, dentro de lo que requiera un edificio de esa índole.

Dicen de Lorca:
«Ha correspondido la defensa y representación del procesado Ginés Litrau Medina, al distinguido letrado D. José María Gimeno y al procurador D. Antonio Pernías.

Dicho procesado, es el posadero que en Calasparra, mató á un empleado del ferrocarril de aquella localidad, al querer penetrar en la habitación de la hija del Ginés Litrau, en ocasion que los padres de esta, se encontraban ausentes.

La representación del ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, califica el hecho de homicidio y pide se le imponga al indicado Litrau, la pena de 12 años y un día de reclusion temporal con sus accesorias y á indemnizar á la familia del interfecto en la suma de 1.500 pesetas.

—El domingo y el lunes, estuvieron algo paralizadas las obras de la plaza de toros á causa de la falta de ladrillo. Ya este en ella, hoy están trabajando los 250 operarios que hay en la referida plaza.»

El estado de la Tienda Anillo al terminar la semana anterior, era el siguiente:

Existencia de la semana anterior 146'12 pesetas, recaudado por la venta de 1.040 bonos 104 y cobrado de recibos de la suscripcion 47.—En total 324'12.

Gastado en artículos para la confeccion de las comidas 56'31 pesetas y en pago de empleados 43'75.—En total 100'06.

Sobrante para esta semana 224'06.

Los pobres que han de concurrir á la ceremonia del Lavatorio el día de Jueves Santo en esta Santa Iglesia Catedral, son los siguientes: Rufino Ramirez Ramirez, de San Juan; Pedro Gomez Orenes, del Javalí viejo; Manuel Avilés, de idem; Diego Lopez Nicolás, de San Antolin; José Maria Gambin, de San Nicolás; Pedro Hernandez Fernandez, de San Antolin; Francisco Pardo Garcia, de San Miguel; Juan Madrid Navarro, de

San Lorenzo; José Manzanera de San Nicolás, de la Nora; José Enrique Palaseque, de Santa Eulalia; Juan Zambudio Montoya, de Monteagudo, y Juan Vidal Monteagudo, de la Era Alta.

A los gallistas de esta ciudad trasladamos el siguiente sueto de «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Los gallistas de esta ciudad están de enhorabuena.

Sabemos que de la propiedad de uno de los más renombrados gallistas de Andalucía, han llegado una coleccion de treinta ó cuarenta gallos superiores, buscando batalla digna con los de esta provincia, que se reunian en esta todos los domingos; corren rumores de que se han retraido algunos de los más notables gallistas que hasta ahora nos honraban los días de riñas, con sus visitas, haciéndose con tal motivo varios comentarios.

¿Tendrá relacion este retraimiento con la llegada del nuevo campeón?»

Ayer tarde celebró junta la Asociacion de Panaderos de esta capital, para proveer el cargo de secretario de la misma, que se halla vacante.

IMPORTANTE.—Se admiten licencias absolutas del ejército. P.ateria 71 Murcia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Los trasnochadores», «Mala sangre», «Los lojados» y «La crima Christi».

LA VIDA DE UNA FLOR tiene muchos específicos, la Jalea Pectoral de Farrán cuenta diez años de existencia por ser el mejor remedio contra la Tos. Farmacia Catalana.

CASA.—Se vende la núm. 23, de la Plaza de Chacon. Para mas antecedentes, dirijanse á D. Mariano Marquez, Saurin, 4. 10—1

TELEGRAMAS.

Los premios mayores del sorteo de ayer han correspondido á los números siguientes:

27257 Madrid y Villanueva, 19308 5603, 15272, 7661, 10699, 5326, 1727, 25348, 27298, 9005, 15716, 15865, 106, 18033, 22896, 17254 y 13384.

Madrid 24, á las 10'50 n.

En el Congreso se desechó una enmienda de Sampedro al artículo segundo de clases pasivas de Ultramar.

Los republicanos protestaron de la votacion porque votó un diputado ausente.

Gran escándalo. Se acordó que no voten los ausentes.

En Sueca, Valencia, un incendio destruyó una fiaca. Perecieron tres niños.

Azcárraga ha declarado que en Abril comenzarán las obras de fortificación para dar principio á las del Pallaresa.

Falleció Terreros. Nouvier formó ministerio en Francia.

JUMILLA EN MURCIA.
VINO PURO JUMILLANO
CENTRO DE PROPIETARIOS-COSECHEROS
REPRESENTANTE: JOSÉ MATURANA.
Calle de la Posada de Sta. Catalina, 1.
NADA DE BOMBOS. A PROBARLO.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, «contra la luz» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se ven en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

OFICINA CALIGRÁFICA
DIRIGIDA POR
D. BENITO ESPADA
Calle del Aire, 7, 2.º, dcha.
MURCIA.

Esta oficina se encarga de hacer con esmero cuantos trabajos se la confien de dibujo, adorno, delineación y copia de toda clase de documentos.

Honorarios convencionales.
Servicio permanente. 8-8-m

AMA DE CRIA.—Hay una, primeriza, de 19 años de edad y leche de 15 días, que desea criar en su casa. Darán razon calle de Baquerín, Espinardo, preguntando por Antonia Guerrero.

Cafetin de Marcos Amorós.

Plaza de Beluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.

Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.

Los ñorales superiores, á 15.
Se venden pasas y tarros de Ginebra, de barro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

ESPECIALIDAD Y BUEN GUSTO

en toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, todo á precios económicos. Fijarse bien, calle de Orcasitas, 8, pral.

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE

DE LOS PURGANTES

Limonada Citro--Magnésica
GASEOSA

Farmacia

del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

SE DESEA encontrar una ó dos mujeres, de buenas condiciones, para que ocupen una habitacion interior, que tiene todos las comodidades necesarias; en alquiler ó para dar asistencia á la señora de la casa, Darán razon, calle de S. José, núm. 18. 3-2

COLCHONES de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. 30 16

SE VENDE un huerto con hermosa casa para todo tiempo. En esta imprenta darán razon. 16-8

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

DE

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales
Director, DON EMILIO ESPIN SANCHEZ.—Sub-director, DON EMILIO BASTIDA ROMERO.—Secretario, DON MANUEL BASTIDA SORIANO.—Director espiritual, DON ANTONIO AYA-LA GUIJARRO.

Con la cooperacion de otros acreditados profesores.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Enseñanza garantizada. (Véase nuestro Reglamento.)

Calle de Ruiperez (antes de las Mulas) núm. 12, Murcia. 10-9

GUANTES PARA BAILE, TEATRO Y PASEO

En colores valacio, salmon, crema, té y blancos, Bordados en negro y su color.

SALON DE NOVEDADES
BALBOA, 5, MURCIA. 10-7

LECCIONES PARTICULARES

para aprender á hablar francés por el nuevo profesor

MR. ANTONIO NAUD.
Calle de Ceballos, 14. 8-3

Precio del oro en Madrid el 1.º de Febrero.

Oro nuevo, 12 por 100; viejo, 13; isabelino, 15.

Precios del mes de Febrero en la Tienda del Catalán.

12 latas de tomate, pequeñas, 2 50 pesetas.

12 id. de id., grandes, 4.

12 id. de pimientos, 4.

12 id. de sardinas, 4.

12 id. de guisantes, 5.

1 de manteca de vacas, española, 1 50,

1 id. de id. «Sbenseu», 2 50.

1 de melocoton y otras frutas, 1.

1 de pescados, varias clases, 1 25.

1 de champignons, á 1 y 2.

1 de trufas, 1 y 3.

1 de pepinillos, variantes y alcaparras, peseta.

Vinos champagne, 3 ptas. botella; vinos de Jerez, 2 ptas. botella; licores, á 2 ptas; ron, coñac, anisado, etc. á precios baratos

Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer. Calle de Pascual (Contraste) 7. Teléfono 105. 9-9

ADELA GUERRERO.

PASAJE DEL CRÉDITO. 7. BARCELONA.

En esta casa de modas que ya anunciamos á nuestras distinguidas lectoras, acaba de recibirse preciosos modelos de trajes de baile y máscaras. Las señoras que deseen muestras de las telas pueden pedir las á dicha casa y les serán remitidas á vuelta de correo. 20-13

SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

FABRICA DE SELLOS
GRABADOS DE TODAS CLASES
ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA
de F. Garbayo y Comp.

PLATERIA, 79. MURCIA

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

SE ALQUILA un 2.º piso con buenas y ventiladas habitaciones en la casa nueva en frente del Arco de Verónicas, tiene agua de Sta. Catalina. En la casa al lado de la Purísima, darán razon. 4-4

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de a Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de onjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de os Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

JOVEN.—Se necesita que tenga alguna práctica. Farmacia Catalana. 8-4

AMA DE CRIA.—Con leche de nueve meses, para casa de los padres. Darán razon, calle Alta, 7, preguntando por Antonia Bernal. 3-3

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 17 años, en casa particular para todo servicio. Darán razon casa de D. Juan Manuel Sanchez, en el Puente, 2.º piso.

Vinos de Jerez legítimos.

Jerez natural, 6 reales botella.

Manzanilla fina, 12 reales.

Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isa de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trate muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de la Cía.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.

DELICADO

AGUA FLORIDA

MURRAY & LANMAN

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

PURA RICA SIN RIVAL

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.



FABRICA DE SELLOS
GRABADOS DE TODAS CLASES
ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA
de F. Garbayo y Comp.

PLATERIA, 79. MURCIA

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.